



El Rito Moderno en Brasil



Quiero agradecer ante todo al M.º. I.º. H.º. José Maria Bonachi Batalla, Soberano Gran Inspector General del Supremo Consejo del Rito Moderno, el fraternal trato recibido y su absoluta disposición para clarificar datos, resolver dudas y aportar los materiales necesarios para hacer más accesible a todos nosotros la práctica del Rito Moderno o Francés en Brasil, presidiendo el cuerpo de Altos Grados de Rito Francés de mayor antigüedad en cuanto a práctica ininterrumpida de los mismos, Rito madre en esos orientes, y que le confiere la incuestionable condición de Chef d'Ordre a nivel mundial.

Por otra parte, quiero apostillar la excepcional concepción masónica que sus practicantes tienen sobre los valores masónicos de progreso que representan y su aplicación tanto a nivel Institucional como social, una actitud comprometida, ilustrada, evolutiva y libre, que les hace avanzar con paso firme hacia la Masonería del Tercer Milenio, tal y como la contempla el Rito Francés o Moderno en Brasil.

El Rito Moderno, Rito histórico oficial del Grande Oriente de Brasil

Aunque la primera Logia masónica brasileña surgiera en aguas territoriales de Bahia en 1797 en una fragata francesa, la primera Logia Regular de Brasil fue la “**Reunión**”, fundada en **1801** en Rio de Janeiro, movida por un ideario y unos fines político-sociales. Esta logia estaba afiliada al Oriente de Ille de France, siendo su representante el caballero Laurent. Existen evidencias de logias fundadas anteriormente por hermanos impregnados de un espíritu libertario, ilustrado e inspirado en la revolución francesa. El [Gran Oriente de Brasil](#) se funda el 17 de junio de 1822 bajo los auspicios del Rito Moderno que, con el Adonhiramita, eran los únicos existentes en la época en este país. Así se constata, en el acta de la sesión del 12 de julio (quinta sesión del Gran Oriente de



Brasil) donde consta la propuesta de elevación al Grado de Elegido Secreto para varios Hermanos, o sea, 4º Grado, I Orden de Sabiduría, del Rito Moderno.

Además de esto, el acta cita la adopción de la "**Masonería de los siete Grados**", o sea, del Rito Moderno, adoptado en el Brasil por ser tanto en el Gran Oriente Lusitano como en el Gran Oriente de Francia el Rito Oficial.

En acta del 23 de julio (séptima sesión del Gran Oriente), vuelve a citarse la concesión del Grado de Elegido Secreto para varios hermanos, citándose además en la misma acta, la concesión del "**Grado de Rosacruz**" al Gran Maestro de la Masonería Brasileña (grado máximo de la masonería en esa época).

En acta de sesión del 5 de agosto de 1822, se vuelve a referir a la "Masonería de los Siete Grados". En esa acta se resuelve dar "carta de delegado" al H.º Hippólito de Mendonça, en Londres, encargado de que el Gran Oriente Brasílico (su primera denominación hasta 1831) se hiciese reconocer por la Gran Logia de Londres, remitiendo todos los documentos e instrucciones concernientes al "**Sistema masónico de los Siete Grados**", es decir, los documentos oficiales ritualísticos del Gran Oriente Brasílico.

En acta de Sesión de 28 de septiembre de 1822, se relata que el Gran Maestro recibió el Grado de caballero de oriente (6º Grado) y que deberá recibir el de Rosacruz (7º Grado) en la próxima sesión, lo que muestra sin lugar a dudas, cual era la secuencia de los Grados practicados en el Gran Oriente de Brasil, o sea, la secuencia del Rito Moderno. La firma masónica de Don Pedro I.º. P.º. M.º. R.º.+ , o sea, Hermano Pedro, masón Rosa Cruz, lo que significa que el emperador ostentaba el séptimo grado del Rito Moderno – Caballero Rosacruz- por el hecho de haber sido elevado a la Gran Maestría del Gran Oriente.

El primer ritual utilizado por el **Gran Oriente del Brasil** en el año de su fundación (1822) cuando entonces se denominaba Gran Oriente Brasiliano (primera acta), Gran Oriente Brasileño (segunda acta) y Gran Oriente Brasílico (quinta acta) y que adoptaría su actual nombre de Gran Oriente de Brasil al ser reinstalado en 1831, era del Rito Moderno. Lo cedió la Logia "Comercio y Artes" de Rio de Janeiro, que lo recibiera del Grande Oriente Lusitano.

Debido a la inestabilidad política tras la recién adquirida independencia y las rivalidades existentes entre el grupo del Primer Gran Maestro José Bonifacio y de su Primer gran Vigilante, Joaquim Gonçalves, el Emperador Pedro I mandó suspender los Trabajos del Gran Oriente el 25 de octubre de 1822. Tras la abdicación de Don Pedro el 7 de abril de 1831, fue en **noviembre de 1831 que los trabajos del Gran Oriente de Brasil retomaron fuerza y vigor reinstalando la Obediencia con su actual nombre, y ya nunca más suspendió sus actividades.**

El [Gran Oriente de Brasil](#), restaurado, adoptó el Rito Moderno y la constitución del Gran Oriente de Francia de 1826 adaptada por Gonçalves Ledo, y tomando este Rito como Rito Oficial y para el trabajo de sus Altos Cuerpos.

El 23 de junio de 1892, imitando la reforma del Gran Oriente de Francia de 1877 y del Gran Oriente de Bélgica de 1872, son suprimidas de los rituales la obligación de las invocaciones al Gran Arquitecto del Universo.

El Rito Moderno, con su vocación para la justicia social proclamó la igualdad de las razas, culminando con la liberación de los esclavos en el Brasil. Fue el Rito Moderno el que luchó y consiguió la supremacía del poder civil sobre el poder



religioso y la libertad de religiones.

Todas las victorias de la Masonería son victoria de todos los masones. El Rito Moderno es patrimonio de la Masonería Brasileña y acervo indispensable de los grandes hechos de la historia nacional.

El Rito Moderno no admite la limitación del alcance de la razón, por lo que desaprueba el dogmatismo y las imposiciones ideológicas y por ser racionalista, propugna la búsqueda de la Verdad aunque pueda ser provisional y en constante mutación.

La filosofía del Rito se opone a cualquier tipo de discriminación. La no admisión de mujeres en los Trabajos de su jurisdicción se debe a la aplicación de los tratados contraídos y no a la naturaleza del rito.

Breve Historia del Supremo Consejo del Rito Moderno

El Muy Poderoso y Sublime Gran Capítulo del Rito Moderno para Brasil fue fundado por Manoel Joaquim Menezes, el año 1842 E.º. V.º. con el título de Gran Capítulo de los Ritos Azules.

Fue aceptado y reconocido como Gran Oficina Jefe del Rito Moderno en Brasil por el Gran Oriente de Brasil.

A partir del 25 de noviembre de 1874, pasó a funcionar con el nombre de Gran Capítulo del Rito Moderno o Francés.

La denominación de Muy Poderoso y Sublime Gran Capítulo del Rito Moderno para Brasil fue adoptada el 9 de marzo de 1953.

El 7 de junio de 1976 pasó a denominarse Supremo Consejo del Rito Moderno para el Brasil.

Finalmente, a partir de 1992, año del 150 aniversario de su fundación, y en virtud de ser **la única Oficina Jefe del Rito Moderno para todos sus grados practicados ininterrumpidamente existente en la masonería universal, pasó a denominarse Supremo Consejo del Rito Moderno.**

Recordemos al respecto que el [Grand Chapitre Français](#) recibió en 1989 la **Patente de los Órdenes de Sabiduría del Rito Francés de manos del Supremo Consejo del Rito Moderno.**

La estructura del Rito Moderno funcionó en 7 Grados (3 simbólicos más los Cuatro Órdenes de Sabiduría) hasta 1999. En ese año se activa haciendo uso de su incuestionable legitimidad, el V Orden dándole forma con dos nuevos Grados 8 y 9:

5º Orden - 8º Grado – Caballero del Águila Blanca y Negra, Caballero Kadosh Filosófico, Inspector del Rito.

5º Orden - 9º Grado - Caballero de la Sabiduría- Gran Inspector del Rito.

Se cree que hubo un tiempo en el que en Portugal, llegó a funcionar dentro del Rito Moderno, con un Grado 8 (Kadosh Perfecto Iniciado) e incluso un Grado 9 (Grande Inspector).

Sea como fuere, la puesta en práctica del V Orden derivada de lo contemplado en los Reglamentos del Grand Chapitre Général de France de 1784 respecto al V Orden, es variada según los diversos Cuerpos de Altos grados del Rito Moderno actuales, pero absolutamente legítima de aplicación y uso a pesar de su diversidad formal.



Los 3 primeros Grados Simbólicos se reúnen en las Logias afiliadas a las Obediencias (en este caso el Gran Oriente del Brasil)

Para los llamados **Grados Filosóficos**

Los Grados 4 a 7 (I a IV Orden: Elegido, Elegido Escocés, Caballero de Oriente, Caballero Rosa-Cruz) se reúnen en los llamados Sublimes Capítulos Regionales.

El Grado 8 (V Orden) se reúne en el Gran Consejo Kadosh Estatal.

Y el Grado 9 (V Orden) se reúne en el Supremo Consejo del Rito Moderno, que tiene jurisdicción nacional sobre todos los Grados Filosóficos.

A nivel de equivalencias, para el Brasil, el grado 8 corresponde al 30 del REAA y el grado 9 corresponde al 33.

Para finalizar, recomendamos vivamente un excelente libro editado por el "[Supremo Conselho do Rito Moderno](#)" con el Título:

"El Rito Francés o Moderno: La Masonería del tercer Milenio".

Un libro realmente apasionante que plasma fielmente la vivencia y aplicaciones del Rito Moderno en estado puro.

La **edición española** será en breve traducida por el [Círculo de Estudios del Rito Francés "Roëttiers de Montaleau"](#), a quien amable y fraternalmente, el Supremo Consejo del Rito Moderno ha dado su autorización para llevarla a cabo y efectuar su posterior edición que permita acceder a los HH/nas. •. de habla hispana.

Referencias y agradecimiento a los siguientes autores para este trabajo:

José Maria Bonachi Batalla

Antônio Onias Neto

Lourival Souza

Alcio de Alencar Antunes (en el Or.: Et.:)

José Castellani (en el Or.: Et.:)

Links de Interés:

[Supremo Conselho do Rito Moderno](#)

[Grande Conselho Kadosh del Rito Moderno. Rio de Janeiro](#)

[Grande Oriente do Brasil](#)

Joaquim Villalta

M. •. M. •. del [Grande Oriente Ibérico](#)

Miembro del [Gran Capítulo General de España](#)

Miembro del [Círculo de Estudios del Rito Francés Roëttiers de Montaleau](#)